ACTA Nº 06/14
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014, PARA LA "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL" ID 277735".----------

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI

En la Ciudad de Villa Ygatimi, a los diez y ocho días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas y quince minutos se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia de Victor Hugo Rotela Samaniego, Encargado de U.O.C, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Panchito López e/ Cerro Corá y Mcal. López, en representación de la Municipalidad de Villa Ygatimi.----------

También se encuentran Presentes, la Señora MARÍA NATALIA FARIÑA NARVAEZ con C.I. No. 4.807.617 en representación de **NUTRI ADR** y el Señor CESAR RUBEN IRALA CAPUTO con C.I. No. 4.484.564 en representación de **GRUPO MUNDO S.A.** ----------

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario establecido en la Nota de Invitación se procede a la apertura de los mismos: ----------

Sobre Nº. 1: NUTRI ADR RUC 4807617-1 – PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 146.000.000 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES) Firmada en todas sus Hojas.----------

Sobre Nº. 2: GRUPO MUNDO S.A. RUC 80036703-0 – PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 140.000.000 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA MILLONES) Firmada en todas sus Hojas.----------

Sobre Nº. 3: M.R.P. PARAGUAY S.A. RUC 80033155-9 – PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.
La oferta total asciende a G. 155.000.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES) Firmada en todas sus Hojas.----------

El Señor Victor Hugo Rotela Samaniego en representación de la Municipalidad de Villa Ygatimi, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las ocho horas y cincuenta minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.----------

GRUPO MUNDO S.A.

Natalia Fariña

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI

NUTRI ADR
RUC 4807617-1